



L. MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

NUM.

QUITO, A DE DIC. 20 1991 DE 199
|

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.

161

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

En uso de las atribuciones que me confiere el Art. 72, numerales 25 y 26 de la Ley de Régimen Municipal.

RESUELVO:

Art. Unico: Rectificar la fecha de vigencia de la Resolución Administrativa No.154 del 17 de diciembre de 1991, de la siguiente manera:

DICE:

DEBE DECIR:

rige a partir del
10. de diciembre de 1991

rige a partir del
10. de septiembre de 1991

De su ejecución se encargarán las Direcciones de Programación, Recursos Humanos y Financiera.

Comuníquese,

RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito

MRV/.
92-02-13